



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código GDI-GPD-1029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103				
Objeto de la reunión:		Actividad Nueva logística y acompañamiento Montebello Montaje y desmontaje												
Fecha:		17 Dic 2024				Hora de inicio:		10:00am		Modalidad:				
Lugar:		Cancha Montebello				Hora de finalización:				☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta				
Dependencia:										Nombre del Responsable:				
TITO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL	LIBRE NOMB.
CC	1013630540	Zely Brigitte Anala	-	ALSC Reactivación			X					X	3123869869	[Firma]
CC	40.919.591	Geania Rojas de Armas	-	ALSC Prevención violencia			X					X	30133811242	[Firma]
CC	51872948	JACQUELINE ROMERO	-	18H- Prevención de violencia			X						3124998035	[Firma]
CC	10429249	Andy Hernandez	-	Prevención a la violencia				X					3104348620	[Firma]
CC	51943715	Alfonso Becerra	-	Infraestructura								X	3224356811	[Firma]
CC	103936705	Orhan Camilo Valbuena	-	Infraestructura								X	3167990583	[Firma]
	79702358	Edwin Lora Amador	-	Infra								X	3209769773	[Firma]
CC	1000741096	DAW ANDRES GUISOLA VIREZ	-	ALSC - SYC								X	3057424045	[Firma]
CC	1000214717	Lita Tatiana Perez	Tatiana	ALSC - SYC								X	3054614337	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Transmisión y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gob.bogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la eliminación, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a pretender quejarse ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-33002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gob.bogota.gov.co/contenidos/sistema-integrado-de-gestion-sig>

Not:
reunión.

Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6 Vigencia: 21 de agosto de 2024 Caso HOLA: 70103					
Objeto de la reunión:															
Fecha:		ACTIVIDAD NOVENA LOGISTICA 94ACOMPARECER				Hora de inicio:		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Lugar:		PARQUE MONTEBELLO				Hora de finalización:		16:00							
Dependencia:		ALCALDIA LOCAL SAN CRISTOBAL				Nombre del Responsable:									
TIPO DE PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jueces o leales)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NÓMINA			CONTRATISTA
	CE 52755473	LEIDA JACQUELINE OUNTE	LEIDA	AISC - JAC									X	3124782172	leida n.
	CE 79494348	Jaime Jimenez		AISC - JAC									X	3002118022	J
	E 1033778928	Andrés Felipe Suarez	Andrés	AISC - JAC									X	3142840431	Andrés Suarez
	CE 79560313	Edgar fernandez		AISC - JAC									X	3132858412	E

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobierno-bogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367990. Manifiesta que con los datos proporcionados ejerce el derecho de conocer, actualizar y modificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC 30022 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <http://gob.bogota.gov.co/contenidos/sistema-integrado-de-gestion-sig>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ACTIVIDAD REALIZADA: APOYO NOVENA**

- **FECHA:** 17 DICIEMBRE 2024.
HORA: 10:00 A 20:00.
LUGAR: CANCHA MONTEBELLO
UPL 34 - 20 DE JULIO.

PERSONAS IMPACTADAS: 320
PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS: N/A
PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS: N/A

OBJETIVO: IMPLEMENTAR UNA LOGÍSTICA EFICIENTE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA NOVENA NAVIDEÑA EN EL BARRIO MONTEBELLO, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD Y EL ORDEN A TRAVÉS DE LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA, LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, FOMENTANDO ASÍ EL ESPÍRITU NAVIDEÑO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

A las 10:00 horas, se inició la fase de implementación del plan logístico para la novena navideña del barrio Montebello. Se procedió a la instalación de cinco carpas de gran tamaño, estratégicamente ubicadas en cancha de microfútbol con el fin de brindar un espacio cubierto y cómodo para los asistentes. Asimismo, se distribuyeron 30 sillas y 6 mesas, organizadas en filas para facilitar el acceso y la circulación. La tarima principal, con dimensiones de 6x4 metros, fue acondicionada con un sistema de sonido profesional y luces decorativas para realzar el ambiente festivo. Gracias a la colaboración del equipo de Seguridad Y Convivencia De La Alcaldía Local De San Cristóbal, se logró culminar con éxito la instalación de toda la infraestructura, demostrando así el compromiso de la comunidad con esta importante celebración religiosa.



Ilustración 1. Descarga de insumos logísticos.



Ilustración 2. Armando carpa de 4x4m²



El equipo de seguridad y convivencia llevó a cabo una jornada de sensibilización, extendiendo una cordial invitación a los niños para participar en las actividades programadas durante la novena navideña.



El equipo de seguridad y convivencia desempeñó un papel fundamental en la logística del evento, no solo garantizando la seguridad de los asistentes, sino también colaborando en la distribución de materiales. Entre las tareas realizadas se incluyó la entrega de instrumentos musicales como pitos y cornetas, así como la distribución de alimentos, tales como crispetas y algodón de azúcar, contribuyendo a crear un ambiente festivo y participativo.



Ilustración 5. Entrega de elementos ya mencionados.

A las 19:00 horas se dio por finalizada con éxito la celebración de la novena navideña. Como parte de las actividades de clausura, se procedió a la entrega de refrigerios y obsequios a los niños asistentes, mediante una dinámica de preguntas y respuestas que fomentó la participación y la alegría. Paralelamente, se iniciaron las labores de desmontaje de la infraestructura utilizada durante el evento, tales como carpas, sillas, mesas y tarima, con el objetivo de restituir el espacio a su estado original.



Ilustración 6. Desmontaje de carpa entre otros elementos.

CONCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD

La exitosa realización de la novena navideña en el barrio Montebello fue posible gracias a la destacada labor del equipo de seguridad y convivencia de la Alcaldía Local de San Cristóbal. Su compromiso y profesionalismo se evidenciaron en cada etapa del evento, desde la planificación y ejecución de la logística hasta la coordinación de las actividades y el cierre de la celebración. Su valiosa contribución permitió crear un ambiente seguro, ordenado y festivo para toda la comunidad.

A las 20:00 se da por terminada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2.			

Elaborada por: RAUL ANDRES QUITORA LOPEZ.

Fecha de la próxima reunión: **N/A** Lugar de la próxima reunión: **N/A**